

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETELPROX S.A

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, siendo las 17H30 pm con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran reunidos en la oficina de la compañía BETELPROX S.A ubicado en la Parroquia Conocoto avenida Lola Quintana N5-07 y 29 de Mayo, los siguientes accionistas; JUAN CARLOS GUALPA PROAÑO con número de cédula de identidad 1713910766 con cargo de PRESIDENTE propietario de seiscientos cincuenta (650) acciones y el señor DIEGO MARCELO PROAÑO PEÑA con número de cédula de identidad 1709937112 con cargo de GERENTE GENERAL propietario de seiscientos cincuenta (650) acciones; quienes representan la totalidad del Capital Social de la empresa BETELPROX S.A.

Encontrándose representada la totalidad de las acciones que integran el Capital Social de la Compañía se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas y así resolver los temas de la convocatoria:

- 1.- ENTREGA E INFORMACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Balance General y Balance de Resultados período fiscal 2014, por parte de GERENCIA GENERAL.
2. Conocimiento sobre el informe del señor Gerente General.
3. Conocimiento sobre el informe del señor Comisario.

El señor PRESIDENTE JUAN CARLOS GUALPA PROAÑO, pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria para proceder a resolver los temas establecido en la misma, la lectura es realizada por el señor DIEGO MARCELO PROAÑO PEÑA que actuará como SECRETARIO, y se da paso al primer tema a tratar.

En el caso del primer tema de la convocatoria el señor DIEGO MARCELO PROAÑO PEÑA GERENTE GENERAL expuso lo siguiente:

La información de Estados Financieros para este periodo año 2014, señala cero facturación, no se ha logrado conseguir fondos para un normal desarrollo empresarial y económico de la Empresa, sin más prolongación sobre el tema es todo cuanto puedo manifestar.

Finalizada la intervención del GERENTE GENERAL, el señor PRESIDENTE JUAN CARLOS GUALPA PROAÑO, pide se de paso al segundo tema a tratar, y solicita al SECRETARIO de lectura al informe de GERENCIA GENERAL; finalizado el mismo el señor PRESIDENTE JUAN CARLOS GUALPA PROAÑO, pide se de paso al tercer tema a tratar, y solicita al SECRETARIO de lectura al informe del COMISARIO.

El señor PRESIDENTE JUAN CARLOS GUALPA manifiesta que no se puede hablar mucho sobre la convocatoria dada la situación de facturación cero en este periodo año 2014; solicita al GERENTE GENERAL y al COMISARIO seguir con sus funciones a ellos encomendadas, que el futuro aguarde mejores situaciones para la Empresa; y de igual manera, se plasme a futuro la visión de ser una gran Empresa, visión que nos planteamos con mi compañero accionista DIEGO MARCELO PROAÑO PEÑA.

Una vez finalizado y revisado los temas a tratar la Junta General de Accionistas procede a resolver lo siguiente:

4.-Aprobar los Estados Financieros: Balance General y Balance de Resultado QUE PRESENTAN FACTURACIÓN CERO.

5.-Aprobar el informe de Gerente General.

6.-Aprobar el informe del Comisario.

No habiendo más temas que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y se da lectura con presencia del total del Capital Social quienes lo aprueban. En constancia de lo cual firman los accionistas.
La Junta se levanta a las 18H45.

Quito, 30 de marzo 2015



Accionista
JUAN CARLOS GUALPA PROAÑO



Accionista
DIEGO MARCELO PROAÑO PEÑA



./SECRETARIO
DIEGO PROAÑO